

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31309 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la subasta pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 31/08/2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 22/06/2022 para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: local situado en la planta -1, puerta 2F, de la calle Iparragirre, nº 9 de Bilbao (Bizkaia), que ocupa una superficie registral aproximada de 178,57 m² y catastral de 149,84 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao, con numero de finca 58451, al tomo 1878, libro 1824, folio 220 e inscripción 1ª.

Referencia catastral: U4512968H

Certificado de Eficiencia energética: Exento.

Tipo mínimo de licitación: Ciento cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y tres euros (152.353 €).

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Siete mil seiscientos diecisiete euros con sesenta y cinco céntimos (7.617,65 €).

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía 89-7ª planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2022, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía 89-8ª planta de Bilbao.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 11 de noviembre de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Bilbao, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284426 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 5 de octubre de 2022.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A220039948-1